



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956 - 2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2016

AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

Córdoba, 27 de diciembre de 2016

VISTO:

El expte. 0064194/2016, por el cual la agente María José Calvo leg. 46553 eleva su renuncia al cargo que desempeña en esta Facultad como personal docente; y

CONSIDERANDO:

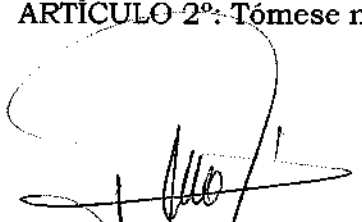
Que no hay objeciones que formular,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la Sra. María José Calvo (D.N.I. 20.665.779-Leg. 46553) a partir del 26 de diciembre del corriente año, elevada por expte. 0064194/2016, al cargo de categoría 7 de esta Facultad, en el que fuera designada por Res. 474/14 Dec.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.



Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. ALFONSINA LESCANO de FERRER
VICEDECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 672

et/